ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC-014-2021

OBJETO. **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE"**

En Ubaté, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las once y ocho de la mañana (11:08 a.m.), hora legal verificada ante los presentes, nos reunimos en la Carrera 8 # 11-90 Casa del Ayuntamiento - oficina de obras públicas, las siguientes personas; la Ing. **MAGDA XIMENA GARZÓN GONZÁLEZ** en su condición de Secretaria de Obras Publicas y el **Ing. CRISTIAN GOMEZ MAYORGA,** en su condición de asesor de la Secretaría de Obras Publicas, con el fin de asistir a la audiencia prevista para llevar a cabo el **SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES** del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2021;** lo cual se llevará a cabo a través de la plataforma meet.google.com/qvg-etcg-xgf

Con el fin de llevar a cabo la audiencia SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2021, a continuación, la Ing. **MAGDA XIMENA GARZÓN GONZÁLEZ** en su condición de Secretaria de Obras Publicas, procede a llevar a cabo la instalación de la audiencia de sorteo, el que se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, así:

SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE POSIBLES OFERENTES.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Villa De San Diego De Ubaté realizará el sorteo de consolidación de oferentes, en el evento que se reciban más de diez (10) manifestaciones de interés para participar en el presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.21.2.1.2.20 del Decreto Nacional 1082 de 2015 numeral 2º, EL MUNICIPIO manifiesta que para el presente proceso se realizará sorteo mediante el sistema de balotas, razón por la cual adelantará el proceso con todas aquellas personas que manifiesten su interés en participar de acuerdo con lo establecido en el numeral anterior del pliego de condiciones y resulten favorecidas en el sorteo.

El procedimiento para la selección de la lista de los posibles oferentes se llevará a cabo, como se enuncia a continuación:

1. Vencido el plazo para presentar la manifestación de interés de participar en el proceso, se procederá a consolidar en un listado dichas manifestaciones, conformando así el listado de postulados y asignando un número desde 1 al n, el cual será la identificación de cada interesado para el respectivo sorteo.

2. Se efectuará la selección de los diez (10) oferentes, a través del sistema de balotas

3. Se levantará un acta en la que conste lo acontecido en dicha audiencia de sorteo, la cual será suscrita por los que en ella intervinieron y se publicará en el SECOP II.

El sorteo de efectuará únicamente, con las personas naturales o jurídicas o consorcios o uniones temporales que se hayan postulado para participar en el mismo, antes de la fecha señalada para la realización de este.

Los postulantes, podrán participar directamente o a título de consorcio o unión temporal en el proceso para el que se postularon y no podrán ceder su derecho de participación bajo ninguna circunstancia.

Todo lo actuado quedará consignado en un acta que será publicada en el Portal Único de Contratación.

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC-014-2021

OBJETO. **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE"**

En Ubaté, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las once y ocho de la mañana (11:08 a.m.), hora legal verificada ante los presentes, nos reunimos en la Carrera 8 # 11-90 Casa del Ayuntamiento - oficina de obras públicas, las siguientes personas; la Ing. **MAGDA XIMENA GARZÓN GONZÁLEZ** en su condición de Secretaria de Obras Publicas y el **Ing. CRISTIAN GOMEZ MAYORGA,** en su condición de asesor de la Secretaría de Obras Publicas y por parte de los interesados no se conectaron a la presente audiencia, con el fin de asistir a la audiencia prevista para llevar a cabo el **SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES** del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2021;** lo cual se llevará a cabo a través de la plataforma meet.google.com/qvg-etcg-xgf

Con el fin de llevar a cabo la audiencia SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SA-MC-014-2021, a continuación, la Ing. **MAGDA XIMENA GARZÓN GONZÁLEZ** en su condición de Secretaria de Obras Publicas, procede a llevar a cabo la instalación de la audiencia de sorteo, el que se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, así:

SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE POSIBLES OFERENTES.

De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el municipio de Villa De San Diego De Ubaté realizará el sorteo de consolidación de oferentes, en el evento que se reciban más de diez (10) manifestaciones de interés para participar en el presente proceso de selección.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.21.2.1.2.20 del Decreto Nacional 1082 de 2015 numeral 2º, EL MUNICIPIO manifiesta que para el presente proceso se realizará sorteo mediante el sistema de balotas, razón por la cual adelantará el proceso con todas aquellas personas que manifiesten su interés en participar de acuerdo con lo establecido en el numeral anterior del pliego de condiciones y resulten favorecidas en el sorteo.

El procedimiento para la selección de la lista de los posibles oferentes se llevará a cabo, como se enuncia a continuación:

1. Vencido el plazo para presentar la manifestación de interés de participar en el proceso, se procederá a consolidar en un listado dichas manifestaciones, conformando así el listado de postulados y asignando un número desde 1 al n, el cual será la identificación de cada interesado para el respectivo sorteo.

2. Se efectuará la selección de los diez (10) oferentes, a través del sistema de balotas

3. Se levantará un acta en la que conste lo acontecido en dicha audiencia de sorteo, la cual será suscrita por los que en ella intervinieron y se publicará en el SECOP II.

El sorteo de efectuará únicamente, con las personas naturales o jurídicas o consorcios o uniones temporales que se hayan postulado para participar en el mismo, antes de la fecha señalada para la realización de este.

Los postulantes, podrán participar directamente o a título de consorcio o unión temporal en el proceso para el que se postularon y no podrán ceder su derecho de participación bajo ninguna circunstancia.

Todo lo actuado quedará consignado en un acta que será publicada en el Portal Único de Contratación.

A continuación, se relaciona el listado consecutivo de los interesados suscritos en la plataforma SECOP II.

No.	PROVEEDOR INTERESADO
1	GREEN DESIGNS S.A.S
2	DICOIN INGENIEROS S.A.S
3	NESTOR GILBERTO RODRIGUEZ ALVARADO
4	INFRATEC- INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS
5	CONSTRUEQUIPOS BOGOTA S.A.S
6	SAFRID INGENIERIA SAS
7	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
8	LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA
9	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PROMOCON LTDA
10	ARGAL INGENIERIA LTDA
11	REINEL ANSELMO ORTIZ PAEZ
12	ACIPETROL SAS
13	ECOHABITAT SAS
14	RAELJA INGENIERÍA S.A.S
15	ANDRES MAURICIO CASTRO MURCIA
16	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S
17	PROYECTAR SAS
18	CONSTRUVICAS INGENIERIA SAS
19	FEYMA INGENIERIA SAS
20	CONSTRUCTORA VMJ S.A.S
21	CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS
22	CONINCAG SAS
23	NECONSER
24	SOLUCIONES NECONCAG 1
25	CONCCAR
26	DACCAR SAS
27	CONSORCIO D&N

Los oferentes favorecidos en el sorteo respectivo, no pueden ceder o transferir a persona alguna su derecho a presentar oferta.

Se procede a la instalación y apertura de la audiencia estableciendo el orden del día, como se indica a continuación;

1. REALIZACIÓN DEL SORTEO A TRAVÉS DE SISTEMA DE BALOTAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

2. LECTURA DE INTERESADOS HABILITADOS

3. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. REALIZACIÓN DEL SORTEO A TRAVÉS DE SISTEMA DE BALOTAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, el sorteo se llevará a cabo, a través de sistema de balotas, la cual seleccionará quienes podrán presentar oferta en el presente proceso,

Así las cosas, se lleva a cabo dicho sorteo y transmitido en presencia de los asistentes, de acuerdo al desarrollo a través del link dispuesto para tal fin, el cual además fue publicado a través de la plataforma SECOP II.

2. LECTURA DE INTERESADOS HABILITADOS

Luego del sorteo, como se explicó anteriormente y tal como fue transmitido, a continuación, se relacionan los proveedores habilitados, para el consecuente procedimiento a través de la plataforma transaccional SECOP II

NUMERO DE BALOTA	INTERESADO
3	NESTOR GILBERTO RODRIGUEZ ALVARADO
26	DACCAR SAS
16	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S
27	CONSORCIO D&N
14	RAELJA INGENIERÍA S.A.S
8	LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA
17	PROYECTAR SAS
18	CONSTRUVICAS INGENIERIA SAS
4	INFRATEC- INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS
12	ACIPETROL SAS

3. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA.

Una vez cumplido el orden del día establecido y cumpliendo con el desarrollo de la audiencia de sorteo, se da por terminada la misma, en constancia se suscribe por los asistentes a las 11:19 a.m.

Firman la presente acta los que intervinieron:

Ing. MAGDA XIMENA GARZÓN GONZÁLEZ
Secretaria de Obras Públicas

Ing. CRISTIAN GOMEZ MAYORGA
Aseosr Secretaría de Obras Publicas

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombres	Gladys Sotelo Torres	Jhon Guerrero	Ing. Magda Ximena Garzón González
Cargo	Contratista Of. Contratación	Asesor Jurídico	Secretaria Obras Publicas
Fecha	02/12/2021	02/12/2021	02/12/2021
Firma			